

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA DE ESTATUTOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y RECREACION DE LA FLORIDA

wwwwwwwwwwwwwwwwwwwww

En Santiago de Chile, La Florida, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, ante mí, JOSE ITURRIETA HERRERA, Notario de esta Jurisdicción y testigos que al final se indican, comparece doña IRIS CASTILLO GONZALEZ, chilena, abogado, Jefe del Departamento Jurídico de la Ilustre Municipalidad de esta Comuna de estado civil casada, domiciliada en la Corporación mencionada, Avenida Vicuña Mackenna siete mil doscientos diez, Cédula de Identidad número cinco millones treinta mil trescientos noventa y ocho guión cinco, La Florida, mayor de edad, a quien conoco y expone: que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública, el Estatuto de la Corporación Municipal Especial que a continuación se inserta: -República de Chile, Ministerio de Justicia.-Decreto Supremo número cuatrocientos sesenta y dos, de tres de Abril de mil novecientos ochenta y uno.-Estatuto de la Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación de La Florida.-En La Florida, Santiago, a primero de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, siendo las veinte treinta horas, se lleva a efecto una Reunión en Sala de la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de La Florida, Vicuña Mackenna siete mil doscientos diez, con la asistencia de las personas que se individualizan y firman al final de la presente Acta, quienes manifiestan que se han reunido con el objeto de adoptar los acuerdos necesarios para constituir una Corporación de Derecho Privado denominada "Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación de "La Florida".-Preside la reunión don Walton Ojeda Var



